

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Seleccionadas 14 buenas prácticas locales de conciliación para que puedan ser exportadas a otros municipios

*Pretenden concienciar a la ciudadanía sobre la responsabilidad también de los hombres y no solo de las mujeres en el cuidado de otras personas*

Viernes, 23 de enero de 2015

El Instituto Navarro para la Familia e Igualdad (INAFI) ha seleccionado 14 buenas prácticas locales sobre conciliación personal, familiar y laboral con el objetivo de que puedan ser exportadas a otros municipios de la Comunidad.

Esta selección se ha llevado a cabo dentro del programa In-Pactos del INAFI y en ella han participado también las 33 entidades locales que han firmado uno de los llamados pactos locales por la conciliación, acuerdos entre las administraciones, agentes sociales y entidades privadas de una localidad para tomar medidas de conciliación adaptadas a las características específicas del municipio.

Las 14 buenas prácticas han sido presentadas esta mañana en una jornada técnica celebrada en Pamplona y abierta por el consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, quien ha estado acompañado también por la directora gerente del INAFI, Teresa Nagore.

En la sesión han participado técnicas de Igualdad y representantes de los pactos locales por la conciliación firmados en Navarra. Estas personas han conocido en profundidad las buenas prácticas seleccionadas y han trabajado sobre cada una de ellas con el objetivo de enriquecerlas para transformarlas en iniciativas innovadoras que puedan implantarse en otras localidades de la Comunidad Foral.

Tras ese trabajo creativo, el INAFI formalizará la redacción de ocho buenas prácticas innovadoras sobre otras tantas dimensiones de la llamada ética del cuidado. Es decir, todas ellas estarán encaminadas a construir una sociedad donde el cuidado de otras personas, así como de uno mismo, sea una cuestión de toda la ciudadanía en su conjunto y no solo de las mujeres.

### Las iniciativas seleccionadas

A continuación se detallan las buenas prácticas seleccionadas, diferenciando entre las ocho que se han empleado como base para la reflexión (buena práctica principal) y las seis que han sido analizadas para complementar las experiencias de las anteriores (complementarias). Todas ellas están clasificadas según la dimensión o aspecto de la ética del cuidado en la que inciden.

### **Dimensión 1: El cuidado como valor social de prestigio.**

Punto de partida: “Talleres de corresponsabilidad a través del teatro”, de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Ultzama.

Complemento: “Talleres de corresponsabilidad en tareas de casa: ¡Compartimos!”, del Ayuntamiento de Corella.

### **Dimensión 2: El cuidado como preventivo de la violencia contra las mujeres.**

Punto de partida: “Formación transversal sobre igualdad y corresponsabilidad para la corporación infantil”, del Ayuntamiento de Zizur Mayor.

### **Dimensión 3: La desnaturalización del cuidado por género, etnia, clase o procedencia.**

Punto de partida: Videoclip “Tú como yo”, del Ayuntamiento de Tafalla.

Complemento: La campaña de sensibilización “Nos gustan los hombres que cuidan”, de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Lazagurría, Lodosa, Mendavia, Sartaguda y Sesma.

### **Dimensión 4: La transformación de modelos de convivencia y el cambio de valores a través de la valorización y la visibilización de los cuidados.**

Punto de partida: “¿Y tú en qué colaboras en casa?”, del Ayuntamiento de Alsasua.

Complemento: “Si colaboramos en los cuidados y tareas, ganamos todos y todas”, del Ayuntamiento de Cintruénigo.

### **Dimensión 5: El autocuidado como parte imprescindible de la ética del cuidado.**

Punto de partida: “Servicio de respiro para personas mayores”, del Ayuntamiento de Ribaforada.

Complemento: “Espacios amigos, espacios para conciliar”, de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Los Arcos.

### **Dimensión 6: La responsabilidad social de los cuidados.**

Punto de partida: “Caminos escolares”, del Consorcio de Desarrollo de la Zona Media.

Complemento: “Punto de encuentro: nos vemos a la salida. Acompañamiento a las actividades extraescolares”, del Ayuntamiento de Tudela.

### **Dimensión 7: El valor de los cuidados como parte de la agenda política municipal.**

Punto de partida: “Grupo de corresponsabilidad social de Ansoáin”, del Ayuntamiento de Ansoáin.

### **Dimensión 8: La gestión de los cuidados como vía para la autonomía y la autoestima de las personas.**

Punto de partida: “Intercambio intergeneracional de nuevas tecnologías por tecnologías de supervivencia”, del Ayuntamiento de Fustiñana.

Complemento: “Servicio de acompañamiento en las tareas escolares”, del Ayuntamiento de Ablitas.

## **33 pactos locales**

El Gobierno de Navarra puso en marcha la iniciativa de los pactos locales por la conciliación en 2005. Desde entonces, se han firmado 33 de estos acuerdos con la implicación de 587 entidades públicas y privadas, que han realizado numerosas actuaciones en sus municipios.

El objetivo de estos pactos es posibilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de toda la ciudadanía. Para ello se plantea una estrategia encaminada a modificar el valor que la sociedad concede a los cuidados, tanto de otras personas como de uno mismo, con el fin de que dejen de ser considerados como una cuestión que afecta únicamente a las mujeres.